Acta de Evaluación de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 8/2016 "Adquisición de utensilios de cocina y comedor" ID N° 310672

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los catorce días del mes de junio de 2016, siendo las 14:00hs, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, sito de la calle Pte. Franco en el N° 706 y O´ Leary Piso 3 del Edificio Patria de esta ciudad, con presencia del Abg. Rodrigo Irala Jara, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas del llamado a Contratación Directa N° 8/2016 **"Adquisición de utensilios de cocina y comedor" ID N° 310.672**

Seguidamente se da lectura al acta de apertura de ofertas, llevado a cabo en día de hoy a las 09:10, que expresa lo siguiente: Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se han recepcionado las siguientes ofertas:

1. COVA de Juan Rodríguez
2. SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez, y
3. DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte

En base a lo establecido se realiza la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial arrimadas por las Empresas Oferentes, según se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 y sus concordantes del Decreto 21909 reglamentario de la mencionada Ley, y los cuales se detallan a continuación:

Documentos	COVA de Juan Rodríguez	SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Validez de la oferta mínimo 60 días	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Estatuto (Personas Jurídicas)	N/A	N/A	N/A
Poderes (Si lo hubiere)	N/A	N/A	N/A

Del Cuadro expuesto, se puede apreciar que todos los oferentes han cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustancial.

Seguidamente en base a los criterios que establecen que el Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley No. 2051/03, se informa lo siguiente:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de la U.O.C.

Documentos	COVA de Juan Rodríguez	SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
La Convocante confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley No. 2051/03	No presenta Constancia de la Secretaria de la Función Pública Corroborado a través del SINARH, no Registran datos de ser funcionario Público	No presenta Constancia de la Secretaria de la Función Pública Corroborado a través del SINARH, no Registran datos de ser funcionaria Pública	No presenta Constancia de la Secretaria de la Función Pública Corroborado a través del SINARH, no Registran datos de ser funcionaria Pública

COVA de Juan Rodríguez:
Juan Rodríguez, no registra datos de ser funcionario público.

SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez:
Rosa María R. Ortiz de Sánchez, no registra datos de ser funcionaria pública.

DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte:
Jorgelina Duarte no registra datos de ser funcionaria pública.

Las empresas han cumplido con las documentaciones sustanciales, por lo tanto, se prosigue con la evaluación y se elabora el cuadro del aspecto económico de y la cual se desprende el siguiente resultado:

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico (Precio por lote)	COVA de Juan Rodríguez	SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
Ítem N° 1- Taza con platito de porcelana	750.000	891.000	1.680.000
Ítem N° 2- Vaso de vidrio liso incoloro para agua	2.850.000	1.350.000	1.080.000
Ítem N° 3- Termo con revestimiento exterior en polipropileno de 1 L	4.750.000	3.550.000	2.200.000
Ítem N° 4- Termo con revestimiento exterior en acero inoxidable y ampolla interior inoxidable de 2,5 L	3.700.000	9.200.000	2.200.000
Ítem N° 5- Salero en porcelana	168.000	144.000	84.000
Ítem N° 6- Porta servilletas	360.000	864.000	216.000
Ítem N° 7- Azucarero de acero inoxidable	360.000	360.000	240.000
Total de la oferta	**12.938.000**	**16.359.000**	**7.700.000**

Luego de verificar que no haya correcciones aritméticas y para dar cumplimiento a la Resolución DNCP No. 1.173/2016 que dice: **".....el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el**

precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.....", esta convocante solicitará en el transcurso de la evaluación a las empresas, que justifique los precios de los ítems cotizados, según consta en la Planilla Comparativa de Ofertas con los Precios Referenciales que se anexa a esta acta.

Seguidamente se hace mención al criterio de evaluación solicitado en base a la presentación de las muestras establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Adenda N° 3 Anexo B, Datos de las Contrataciones (DDL), **Punto 20,** Solicitud de Muestras: *Se solicitará Muestras SI:*

1	2	3
Item	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**
1	52152101-007	Taza con platito de porcelana para café de 55 mm x 60 mm, con una sola asa, tipo cónico con una base interior en forma de huevo, color blanco con líneas doradas de 100 cc (juego de 6 ud.)
2	52152102-001	Vaso de vidrio liso incoloro para agua de 13,5 cm de altura y 6,5 cm de diámetro con capacidad de contener de 200cc
3	52152010-001	Termo con revestimiento exterior en polipropileno de 1 L, dimensiones 145 x 113x 314 mm. Conservación de líquidos fríos y calientes por lo menos de 6 horas, con vertedor tipo tapón y manija para transporte vertical.
4	52152010-001	Termo con revestimiento exterior en acero inoxidable y ampolla interior inoxidable de 2,5 L, dimensiones 230 x 174 x 345 mm, conservación de líquidos fríos por lo menos 24 y calientes por lo menos de 15 horas, sistema bomba antigoteo y manija para transporte vertical con base de silicona para mayor agarre y menor impacto sobre superficies lisas.
5	52152013-002	Salero en porcelana blanca para contener 125 g, en formato de uso individual
6	48101916-001	Porta servilletas de metal cromado para mesa para contener hasta 50 servilletas.
7	52152002-010	Azucarero de acero inoxidable cromado con tapa y cucharita del mismo material. Recipiente debe contener hasta 500 g de azúcar

Las muestras deberán ser presentadas con la oferta, en caso de no presentar las muestras con la oferta deberán hacerlo de oficio teniendo como plazo hasta las 09:10 del día siguiente hábil a la recepción y apertura de ofertas, caso contrario la oferta será descalificada.

Presentación de Muestras en el Acto de Apertura

Cuadro Ilustrativo	COVA de Juan Rodríguez	SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
Presentación de Muestras	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Observando el cuadro ilustrativo se verifica que ninguna de las empresas han arrimado las muestras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda N° 3, en el momento del acto de apertura: No obstante y conforme a la Adenda N° 3, citado precedentemente, donde se indica que en caso de no presentar las muestras al momento de la Apertura de oficio deberán hacerlo hasta el día siguiente hábil hasta las 09:10hs, caso contrario la oferta será descalificada para la evaluación, por lo expuesto precedentemente, se elabora el cuadro de las firmas que presentaron las muestras en tiempo y forma:

Cuadro Ilustrativo	COVA de Juan Rodríguez	SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
Presentación de Muestras	Presenta	Presenta	No Presenta

Se puede apreciar que las firmas: COVA de Juan Rodríguez y SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez, presentaron las muestras solicitadas, por tal motivo sus respectivas ofertas seguirán siendo evaluadas en las siguientes etapas.

Viendo el cuadro comparativo de ofertas, la oferente DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte, presenta el precio más económico, pero considerando que no ha presentado las muestras de los ítems cotizados, y en base a lo establecido en los artículos *60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 que copiado dice Art. 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;

2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.

3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.

4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.

5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.

6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Art. 61º.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3. ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.***

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Por lo citado precedentemente, la Convocante considera que la oferta de **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte NO CUMPLE** con dicho requerimiento, por lo que se procede a la descalificación de

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de la U.O.C.

la oferta.

Seguidamente se procede a la evaluación de los documentos formales de las oferta, que corresponden a las firmas COVA de Juan Rodríguez y SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	COVA de Juan Rodríguez	SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Cumple	No Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	No Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Cumple	No Cumple
g) Declaración Jurada De Menores Resolución DNCP 941/10	Cumple	Cumple

Otros documentos.	COVA de Juan Rodríguez	SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez
a) Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer	No Cumple	No Cumple
b) Demostrar que la empresa cuenta con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado a través de RUC o Acta de Constitución.	Cumple	Cumple
c) Copia de tres (3) contratos o facturas de años anteriores (2013, 2014 y 2015) como mínimo, de provisiones de herramientas menores. Los documentos podrán ser copia de contratos o facturaciones emitidos de instituciones públicas o privadas.	No cumple	No cumple
d) Croquis de la empresa, en caso de ser necesario se realizará la visita in situ al local comercial, a fin de constatar que la empresa se dedica como rubro principal a la venta de Materiales de Construcción, caso contrario la oferta será descalificada conforme al Art. 34 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".	No cumple	No cumple
e) Dos (2) Constancias de cumplimiento contractual dentro los últimos tres años (2013,2014 y 2015), emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente copia de contrato o factura, de provisión de utensilios de cocina y comedor.	No Cumple	No Cumple
f) Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, **La no presentación del mencionado Certificado en el Acto de Apertura de sobre, no será motivo de descalificación.**	N/A	N/A

Del Cuadro se puede apreciar que la firma COVA de Juan Rodríguez, no ha cumplido con la remisión de varias documentaciones y considerando que la presentación de las mismas son de carácter formal, por lo cual la Convocante solicitó la remisión de las documentaciones faltantes y el **desglose de la Lista de Precio,** por Nota VMAAT/DGAF/DUOC/ N° 220/2016, dando un plazo hasta las 14: 00hs del día 21 de junio del presente año para la presentación de dichos documentos.
En cuanto a SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez, la misma tampoco remitió algunas documentaciones formales, por lo tanto se le ha requerido dichos documentos, además se le solicito el **desglose de la Lista de Precio,** por Nota VMAAT/DGAF/DUOC/ N° 221/2016, teniendo como plazo para la presentación de lo solicitado hasta las 14:00 hs. Del día 21 de junio de 2016.

Ambos oferentes han remitido, dentro del plazo establecido por la Convocante, las documentaciones solicitadas y han justificado de manera satisfactoria la cotización de sus precios, por lo que se da así cumplimiento a todo lo solicitado.

Prosiguiendo con la evaluación, se procede a examinar las muestras remitidas, la cual arrojo el siguiente resultado:

COVA de Juan Rodríguez					
1	2	3	4	5	
Item	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
1	52152101-007	Taza con platito de porcelana para café de 55 mm x 60 mm, con una sola asa, tipo cónico con una base interior en forma de huevo, color blanco con líneas doradas de 100 cc (juego de 6 ud.)	Cumple		Ninguna
2	52152102-001	Vaso de vidrio liso incoloro para agua de 13,5 cm de altura y 6,5 cm de diámetro con capacidad de contener de 200cc	Cumple		Ninguna
3	52152010-001	Termo con revestimiento exterior en polipropileno de 1 L, dimensiones 145 x 113x 314 mm. Conservación de líquidos fríos y calientes por lo menos de 6 horas, con vertedor tipo tapón y manija para transporte vertical.	Cumple		Ninguna
4	52152010-001	Termo con revestimiento exterior en acero inoxidable y ampolla interior inoxidable de 2,5 L, dimensiones 230 x 174 x 345 mm, conservación de líquidos fríos por lo menos 24 y calientes por lo menos de 15 horas, sistema bomba antigoteo.		No Cumple	**La muestra del termo no reúne las EE.TT. solicitadas en el PBC, ya que las medidas del termo son: 140x175x310, aprox.**
		Manija para transporte vertical con base de silicona para mayor agarre y menor impacto sobre superficies lisas.			**La muestra presenta la base con material de goma**
5	52152013-002	Salero en porcelana blanca para contener 125 g, en formato de uso individual	Cumple		Ninguna
6	48101916-001	Porta servilletas de metal cromado para mesa para contener hasta 50 servilletas.	Cumple		Ninguna
7	52152002-010	Azucarero de acero inoxidable cromado con tapa y cucharita del mismo material. Recipiente debe contener hasta 500 g de azúcar	cumple		Ninguna

Por tal motivo la Convocante procede a DESCALIFICAR la oferta de COVA de Juan Rodríguez, en base a lo establecido en los artículos *60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 que copiado dice Art. 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*
1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;

2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.

3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.

4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.

5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.

6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Art. 61°.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

*3. **Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.***

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

La Convocante procede a evaluar las muestras proveídas por SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez, cuya examinación arrojo el siguiente resultado:

SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez					
1	2	3	4	5	
Item	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
1	52152101-007	Taza con platito de porcelana para café de 55 mm x 60 mm, con una sola asa, tipo cónico con una base interior en forma de huevo, color blanco con líneas doradas de 100 cc (juego de 6 ud.)	Cumple		Ninguna
2	52152102-001	Vaso de vidrio liso incoloro para agua de 13,5 cm de altura y 6,5 cm de diámetro con capacidad de contener de 200cc	Cumple		Ninguna
3	52152010-001	Termo con revestimiento exterior en polipropileno de 1 L, dimensiones 145 x 113x 314 mm. Conservación de líquidos fríos y calientes por lo menos de 6 horas, con vertedor tipo tapón y manija para transporte vertical.	Cumple		Ninguna
4	52152010-001	Termo con revestimiento exterior en acero inoxidable y ampolla interior inoxidable de 2,5 L, dimensiones 230 x 174 x 345 mm, conservación de líquidos fríos por lo menos 24 y calientes por lo menos de 15 horas, sistema bomba antigoteo y manija para transporte vertical con base de silicona para mayor agarre y menor impacto sobre superficies lisas.	Cumple		Ninguna
5	52152013-002	Salero en porcelana blanca para contener 125 g, en formato de uso individual	Cumple		Ninguna

6	48101916-001	Porta servilletas de metal cromado para mesa para contener hasta 50 servilletas.	Cumple		Ninguna
7	52152002-010	Azucarero de acero inoxidable cromado con tapa y cucharita del mismo material. Recipiente debe contener hasta 500 g de azúcar	cumple		Ninguna

Una vez examinadas las muestras de los ítems ofertados, donde se observa que se cumplen con las EE.TT. solicitadas en el PBC, así como los demás requisitos: las exigencias legales, técnicas y económica establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, Adendas y Aclaratorias, publicada por la Convocante, la oferta de SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez la califica para satisfacer la necesidad de esta Institución.

CONCLUSIÓN

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016 "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor" ID.310.672, a la firma SIR Comercio General de Rosa María R. Ortiz de Sánchez, de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cantidad Min.	Cant. Max	Precio Unitario	Precio Min	Precio Max	% de variación al precio ref.
1	52152101-007	Taza con platito de porcelana para café de 55 mm x 60 mm, con una sola asa, tipo cónico con una base interior en forma de huevo, color blanco con líneas doradas de 100 cc (juego de 6 ud.)	**7**	**10**	89.100	623.700	891.000	75
2	52152102-001	Vaso de vidrio liso incoloro para agua de 13,5 cm de altura y 6,5 cm de diámetro con capacidad de contener de 200cc	**150**	**300**	4.500	675.000	1.350.000	-18
3	52152010-001	Termo con revestimiento exterior en polipropileno de 1 L, dimensiones 145 x 113x 314 mm. Conservación de líquidos fríos y calientes por lo menos de 6 horas, con vertedor tipo tapón y manija para transporte vertical.	**25**	**50**	71.000	1.775.000	3.550.000	36
4	52152010-001	Termo con revestimiento exterior en acero inoxidable y ampolla interior inoxidable de 2,5 L, dimensiones 230 x 174 x 345 mm, conservación de líquidos fríos por lo menos 24 y calientes por lo menos de 15 horas, sistema bomba antigoteo y manija para transporte vertical con base de silicona para mayor agarre y menor impacto sobre superficies lisas.	**15**	**20**	460.000	6.900.000	9.200.000	14
5	52152013-002	Salero en porcelana blanca para contener 125 g, en formato de uso individual	**8**	**12**	12.000	96.000	144.000	0

6	48101916-001	Porta servilletas de metal cromado para mesa para contener hasta 50 servilletas.	**17**	**24**	36.000	612.000	864.000	100
7	52152002-010	Azucarero de acero inoxidable cromado con tapa y cucharita del mismo material. Recipiente debe contener hasta 500 g de azúcar	**8**	**12**	30.000	240.000	360.000	7
TOTAL ADJUDICADO						10.921.700	**16.359.000**	16

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto, en la fecha 29 de junio de 2016, siendo las 14:30hs., firmando al pie de este documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC